

Publican en el DOF nuevo protocolo del acuerdo automotriz (El Financiero 27/03/12)

Publican en el DOF nuevo protocolo del acuerdo automotriz (El Financiero 27/03/12) Ivette Saldaña Martes, 27 de marzo de 2012 Asignan 26% del cupo total de exportación de automóviles a Brasil. El 26 por ciento del cupo total de exportación de automóviles mexicanos que entrarán con preferencias arancelarias a Brasil ya quedó asignado, bajo las nuevas condiciones del Acuerdo de Complementación Económica 55 (ACE 55), en materia automotriz, por lo que 379.36 millones de dólares del cupo ya se otorgaron mayoritariamente a Nissan, Chrysler y Honda. Tales exportaciones deberán entrar al mercado brasileño del 19 de marzo al 8 de abril próximo. El otro 74 por ciento del cupo, mil 70.64 millones de dólares, se distribuirán con una metodología que están por definir los empresarios de las diversas empresas automotrices. "La misma industria es la que ha propuesto, de acuerdo con sus posibilidades, los criterios para los cupos", dijo el secretario de Economía, Bruno Ferrari. Sobre la posibilidad de que el gobierno de Argentina pida la renegociación del acuerdo automotriz, como lo hizo Brasil, el funcionario dijo: "No he tenido ninguna respuesta, convocatoria formal." No obstante, de antemano ratificó que no negociarán nada con los argentinos. En torno a los cambios hechos al ACE 55 entre México y Brasil, refirió que ayer se publicó el protocolo modificadorio en que se establecen los nuevos cupos y el incremento de contenido regional de los automóviles. En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó ayer el Cuarto Protocolo Adicional al Apéndice II sobre el comercio en el sector automotor entre Brasil y México del ACE 55 y el Acuerdo por el que se establece el cupo y mecanismo de asignación para la exportación de vehículos ligeros nuevos, donde se explicó que el cupo de mil 450 millones de dólares en automóviles estará vigente del 19 de marzo de 2012 al 18 de marzo de 2013. Ese monto crecerá en el segundo año a mil 560 millones y en el tercero subirá a mil 640 millones. La primera partida de cupos de exportación (379.36 millones) se asignó de la siguiente manera: Nissan podrá exportar 90 millones de dólares en vehículos; Chrysler, 83 millones; Honda, 65 millones; Ford, 55 millones; Volkswagen, 45 millones; General Motors, 40.5 millones, y la filial de Bombardier BRP, 560 mil dólares. Requisitos Basados en la publicación, el monto del cupo se otorgará a las empresas que cumplan con alguno de los siguientes cuatro supuestos: 1) Que manufacturen al menos 40 mil vehículos ligeros nuevos en México. 2) Que cuenten con registro de empresa productora de vehículos automotores ligeros. 3) Que se encuentren realizando inversiones para la manufactura de al menos 40 mil vehículos ligeros nuevos. 4) Que al menos en los dos últimos años hayan realizado exportaciones de vehículos ligeros a Brasil. En el documento publicado en el DOF se explicó que también aumentará el contenido regional de 30 a 35 por ciento el 19 de marzo de 2013 y para el 19 de marzo de 2014 subirá a 40 por ciento. Además se someterá a consulta la posibilidad de adelantar la apertura para camiones pesados, programada para 2020. El ACE 55 entre México y Brasil se modificó a petición del gobierno brasileño, que pidió restringir las crecientes exportaciones mexicanas de autos a su mercado, justificando que existía un desbalance comercial. Además demandó incrementar el monto del contenido regional. Funcionarios brasileños aseguraron en enero pasado que se saldrían del ACE 55 por no convenir a sus intereses; sin embargo, las autoridades mexicanas negociaron acotar los alcances del acuerdo, para volver al libre comercio el 19 de marzo de 2015.